



**Junta Ejecutiva del Programa
de las Naciones Unidas para el
Desarrollo, del Fondo de Población
de las Naciones Unidas y de la
Oficina de las Naciones Unidas
de Servicios para Proyectos**

Distr. limitada
5 de julio de 2019
Español
Original: inglés

Segundo período ordinario de sesiones de 2019

Nueva York, 3 a 6 de septiembre de 2019

Tema 1 del programa provisional

Cuestiones de organización

**Programa provisional, anotaciones, lista de documentos
y plan de trabajo**

Nota de la secretaría de la Junta Ejecutiva

Índice

<i>Tema</i>	<i>Página</i>
1 Cuestiones de organización	3
<i>Segmento sobre el PNUD</i>	
2 Diálogo estructurado sobre financiación	3
3 Programas por países y asuntos conexos	4
4 Evaluación	4
<i>Segmento sobre el UNFPA</i>	
5 Diálogo estructurado sobre financiación	5
6 Programas por países y asuntos conexos	5
<i>Segmento sobre la UNOPS</i>	
7 Oficina de las Naciones Unidas de Servicios para Proyectos	6
<i>Segmento conjunto</i>	
8 Cuestiones financieras, presupuestarias y administrativas	6
9 Seguimiento de las reuniones de la Junta Coordinadora de ONUSIDA	7
10 Información actualizada sobre la aplicación de la resolución 72/279 de la Asamblea General, relativa al nuevo posicionamiento del sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo . . .	7
11 Métodos de trabajo de la Junta Ejecutiva	8
12 Visitas sobre el terreno	8
13 Otros asuntos	8
Plan de trabajo provisional para el segundo período ordinario de sesiones de 2019	9



Tema 1

Cuestiones de organización

En relación con este tema, la Junta Ejecutiva aprobará el programa para el segundo período ordinario de sesiones de 2019 y acordará el plan de trabajo para el período de sesiones presentado por el Secretario de la Junta. La Junta Ejecutiva tal vez desee aprobar el informe sobre su período de sesiones anual de 2019. Se distribuyó un proyecto de informe entre los miembros de la Junta para que formularan observaciones; en el informe final figuran las observaciones recibidas.

De conformidad con la decisión 96/25, se presenta a la Junta Ejecutiva un proyecto de plan de trabajo para 2020. La secretaría terminará de preparar el documento en estrecha consulta con la Mesa de la Junta y lo presentará a la Junta Ejecutiva para que lo apruebe en su primer período ordinario de sesiones de 2020.

Documentación:

Programa provisional, anotaciones, lista de documentos y plan de trabajo (DP/2019/L.3)

Informe sobre el período de sesiones anual de 2019 (DP/2019/24)

Decisiones adoptadas en el período de sesiones anual de 2019 (DP/2019/25)

Proyecto de plan de trabajo anual de la Junta Ejecutiva para 2020 (DP/2019/CRP.2)

Segmento sobre el PNUD

Tema 2

Diálogo estructurado sobre financiación

En relación con este tema, la Junta tendrá ante sí el informe relativo al diálogo estructurado sobre la financiación del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) y el informe sobre el examen anual de la situación financiera correspondiente a 2018.

El formato y el contenido del informe relativo al diálogo estructurado sobre la financiación del PNUD han sido modificados en respuesta a la decisión 2018/16 de la Junta Ejecutiva, en la que se solicita al PNUD que revise el formato y el contenido del informe anual sobre las contribuciones y las previsiones de ingresos de los años venideros, a fin de mejorar la calidad del diálogo estructurado sobre financiación. El informe modificado ofrece una sinopsis de la financiación en lo que respecta a los fondos necesarios para la ejecución del Plan Estratégico para 2018-2021, teniendo en cuenta tanto los recursos ordinarios como los complementarios, y reflexiona sobre cuestiones de actualidad planteadas por los miembros de la Junta en anteriores diálogos estructurados sobre financiación y en reuniones informativas y consultas oficiosas, así como en conversaciones con otros fondos y programas.

El informe sobre el examen anual de la situación financiera contiene una revisión y un análisis amplios, desde el punto de vista financiero, de las actividades del PNUD a nivel mundial y agregado. En la sinopsis se evalúan los resultados obtenidos por la organización respecto de las distintas fuentes de financiación de los programas, a saber, los recursos ordinarios del PNUD y los recursos complementarios, y se presenta la situación financiera a finales de 2018 utilizando elementos de referencia ilustrativos para comparar los resultados con los del año anterior.

La Junta Ejecutiva tal vez desee adoptar una decisión sobre la base de los elementos que figuran en los informes.

Documentación:

Examen anual de la situación financiera correspondiente a 2018 (DP/2019/26)

Información detallada relativa al examen anual de la situación financiera correspondiente a 2018 (DP/2019/26/Add.1)

Diálogo estructurado sobre la financiación de los resultados del Plan Estratégico del PNUD para 2018-2021 (DP/2019/27)

Tema 3

Programas por países y asuntos conexos

En relación con este tema, se pedirá a la Junta Ejecutiva que: a) tome nota de la primera prórroga de un año del programa para Madagascar, del 1 de enero al 31 de diciembre de 2020; b) apruebe la cuarta prórroga de un año del programa para el Yemen, del 1 de enero al 31 de diciembre de 2020; y c) examine y apruebe, de conformidad con la decisión 2014/7 de la Junta Ejecutiva, los documentos de los programas para Angola, Liberia y Sierra Leona.

Documentación:

Prórrogas de los programas por países (DP/2019/28/Rev.1)

África

Documento del programa para Angola (DP/DCP/AGO/4)

Documento del programa para Liberia (DP/DCP/LBR/3)

Documento del programa para Sierra Leona (DP/DCP/SLE/4)

Tema 4

Evaluación

En su decisión 2016/17, por la que se aprueba la política de evaluación revisada del PNUD (DP/2016/23), la Junta Ejecutiva pidió que la política fuera examinada y presentada a la Junta para su examen en 2019. Para ello, un equipo de evaluadores de la Oficina de Evaluación Independiente (OEI) llevó a cabo un examen independiente de la política entre enero y marzo de 2019. El examen independiente de la política de evaluación del PNUD (DP/2019/13), junto con la respuesta de la administración formulada conjuntamente por la OEI y el PNUD (DP/2019/14), se presentó a la Junta en su período de sesiones anual de 2019. En su decisión 2019/7, la Junta solicitó a la OEI que, en estrecha consulta con la administración del PNUD, elaborara un proyecto de política de evaluación revisada para su examen y aprobación por la Junta Ejecutiva en el segundo período ordinario de sesiones de 2019. La Junta tal vez desee adoptar una decisión al respecto.

Documentación:

Política de evaluación revisada del PNUD (DP/2019/29)

Segmento sobre el UNFPA

Tema 5

Diálogo estructurado sobre la financiación del UNFPA

La Junta Ejecutiva celebrará un diálogo estructurado sobre financiación en el marco del pacto de financiación de las Naciones Unidas ([A/74/73/Add.1](#)) y del cambiante panorama financiero. El Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA) informará sobre las medidas adoptadas para buscar incentivos, mecanismos y ventanillas de financiación con miras a ampliar su base de donantes, mejorar la comunicación con ellos e intercambiar opciones para mejorar la calidad de los diálogos y las contribuciones a la financiación de los resultados en materia de desarrollo de una manera previsible y sostenible. De conformidad con la resolución [71/243](#) de la Asamblea General de las Naciones Unidas, relativa a la revisión cuatrienal amplia de la política relativa a las actividades operacionales del sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo, la estrategia de movilización de recursos del UNFPA y la decisión 2018/18 de la Junta Ejecutiva, el informe ofrece una visión general de las tendencias en materia de recursos, la situación actual y las perspectivas de financiación del Fondo, teniendo en cuenta tanto los recursos básicos como los complementarios.

La Junta Ejecutiva tal vez desee adoptar una decisión en relación con el diálogo estructurado sobre la financiación del UNFPA.

Documentación:

Informe relativo al diálogo estructurado sobre la financiación del UNFPA para 2018-2019 (DP/FPA/2019/8)

Tema 6

Programas por países y asuntos conexos

Se pedirá a la Junta Ejecutiva que: a) apruebe, de conformidad con la decisión 2014/7, los documentos de los programas para Angola, el Congo, Liberia, México y Sierra Leona; b) tome nota de las primeras prórrogas de un año de los programas para Bosnia y Herzegovina, Madagascar, Timor-Leste y Túnez; y c) apruebe la primera prórroga de dos años del programa para el Afganistán, la segunda prórroga de dos años del programa para las Comoras y la cuarta prórroga de un año para el Yemen.

Documentación:

Prórrogas de los programas por países (DP/FPA/2019/9)

Documentos de los programas para:

México (DP/FPA/CPD/MEX/7)

Angola (DP/FPA/CPD/AGO/8)

Congo (DP/FPA/CPD/COG/6)

Liberia (DP/FPA/CPD/LBR/5)

Sierra Leona (DP/FPA/CPD/SLE/7)

Segmento sobre la UNOPS

Tema 7

Oficina de las Naciones Unidas de Servicios para Proyectos

En relación con este tema, la Junta Ejecutiva tendrá ante sí las estimaciones presupuestarias para el bienio 2020-2021 y el informe de la Comisión Consultiva en Asuntos Administrativos y de Presupuesto (CCAAP) sobre las estimaciones presupuestarias de la Oficina de las Naciones Unidas de Servicios para Proyectos (UNOPS), así como el informe estadístico anual sobre las actividades de adquisición del sistema de las Naciones Unidas correspondiente a 2018.

Las estimaciones presupuestarias de la UNOPS para el bienio 2020-2021 se basan en el Plan Estratégico de la UNOPS para 2018-2021 (DP/OPS/2017/5). Los recursos de gestión de la UNOPS se destinan al logro de sus metas de contribución: capacitar a los asociados, ayudar a las personas y apoyar a los países. En el presupuesto se asignan recursos a los resultados de gestión, las necesidades de inversión y las medidas de mitigación de los riesgos de la UNOPS. Para cada resultado de gestión se articulan los objetivos para el período bienal, junto con los indicadores de progreso de los que la UNOPS será responsable. La Junta Ejecutiva tal vez desee adoptar una decisión sobre la base de los elementos que figuran en el informe.

La Asamblea General, en su resolución [39/220](#), estableció la necesidad de proporcionar periódicamente datos estadísticos sobre las adquisiciones realizadas por los organismos de las Naciones Unidas dedicadas a actividades operacionales. Desde 2008, en virtud de la decisión 2007/38 de la Junta Ejecutiva, la Dirección Ejecutiva de la UNOPS asume la responsabilidad de elaborar y presentar ese informe. El informe proporciona información detallada sobre las adquisiciones del sistema de las Naciones Unidas, desglosadas por país proveedor. En el más reciente se analizan los 18.800 millones de dólares destinados a adquirir bienes y servicios por 39 organizaciones de las Naciones Unidas en 2018. La Junta tal vez desee adoptar una decisión al respecto.

Documentación:

Estimaciones presupuestarias de la UNOPS para el bienio 2020-2021 (DP/OPS/2019/5)

Informe de la CCAAP sobre las estimaciones presupuestarias de la UNOPS para el bienio 2020-2021 (DP/OPS/2019/6)

Informe estadístico anual sobre las actividades de adquisición del sistema de las Naciones Unidas correspondiente a 2018 (DP/OPS/2019/7)

Segmento conjunto

Tema 8

Cuestiones financieras, presupuestarias y administrativas

En su decisión 2018/21, la Junta Ejecutiva pidió al PNUD y al UNFPA que, junto con el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) y la Entidad de las Naciones Unidas para la Igualdad de Género y el Empoderamiento de las Mujeres (ONU-Mujeres), examinaran “conjuntamente las definiciones de gastos y las clasificaciones de actividades y los gastos asociados existentes, con miras a seguir armonizando sus enfoques mediante la determinación de definiciones comunes de categorías de gastos y actividades y funciones correspondientes a un nivel detallado,

teniendo en cuenta los diferentes modelos institucionales de cada uno de los organismos”. El presente informe conjunto responde a esta petición e incluye una propuesta para una mayor armonización de las definiciones de gastos y las clasificaciones de actividades y costos asociados, para su examen y aprobación. La Junta Ejecutiva tal vez desee adoptar una decisión sobre la base de los elementos que figuran en el informe.

El informe del PNUD, el UNFPA y la UNOPS sobre las actividades conjuntas de adquisición detalla el modo en que estos tres organismos siguen demostrando su interés por las actividades conjuntas de adquisición al poner en marcha, apoyar y participar en iniciativas y actividades de todo el mundo con miras a buscar beneficios y oportunidades que han dado lugar a prácticas de adquisición más sólidas, procesos más eficientes y reducciones de costos para todas las organizaciones participantes. La Junta Ejecutiva tal vez desee tomar nota del presente informe y realizar observaciones sobre las actividades conjuntas de adquisición llevadas a cabo en 2018 y las que se encuentran en curso en 2019.

Documentación:

Examen conjunto de las definiciones de gastos y las clasificaciones de actividades y costos asociados existentes (DP/FPA-ICEF-UNW/2019/1)

Informe del PNUD, el UNFPA y la UNOPS sobre las actividades conjuntas de adquisición (DP/FPA/OPS/2019/3)

Tema 9

Seguimiento de las reuniones de la Junta Coordinadora de ONUSIDA

El informe conjunto del PNUD y el UNFPA aborda la aplicación de las decisiones y recomendaciones de la Junta Coordinadora del Programa Conjunto de las Naciones Unidas sobre el VIH/Sida (ONUSIDA). El informe se centra en las reuniones 42ª y 43ª de la Junta Coordinadora de ONUSIDA, celebradas en junio y diciembre de 2018, respectivamente, así como en el período extraordinario de sesiones que tuvo lugar en marzo de 2019. El informe también destaca las aportaciones del PNUD y el UNFPA a la respuesta al VIH/sida. La Junta tal vez desee tomar nota del informe.

Documentación:

Informe sobre la aplicación de las decisiones y recomendaciones de la Junta Coordinadora del Programa Conjunto de las Naciones Unidas sobre el VIH/Sida (DP/2019/30-DP/FPA/2019/10)

Tema 10

Información actualizada sobre la aplicación de la resolución [72/279](#) de la Asamblea General, relativa al nuevo posicionamiento del sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo

El PNUD, el UNFPA y la UNOPS mantienen su determinación de colaborar con la Junta Ejecutiva al facilitar información actualizada sobre el estado de la aplicación de la resolución [72/279](#) de la Asamblea General, de 31 de mayo de 2018, relativa al nuevo posicionamiento del sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo en el contexto de la revisión cuatrienal amplia de la política relativa a las actividades operacionales del sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo, así como sobre los progresos realizados en el marco del pacto de financiación.

Tema 11

Métodos de trabajo de la Junta Ejecutiva

En su decisión 2019/16, la Junta Ejecutiva pidió a su secretaría que trabajara junto con las secretarías de las Juntas Ejecutivas del UNICEF y ONU-Mujeres al objeto de presentar propuestas iniciales para mejorar los métodos de trabajo de las reuniones conjuntas de dichas Juntas, proponer diferentes alternativas para ajustar las fechas de los segundos períodos ordinarios de sesiones y presentar propuestas prácticas para mejorar la eficiencia de los períodos de sesiones de la Junta Ejecutiva. Se presentará una propuesta conjunta de las secretarías para su examen en el actual período de sesiones.

Tema 12

Visitas sobre el terreno

La Junta Ejecutiva tendrá ante sí un informe de la visita conjunta sobre el terreno realizada a Colombia por las Juntas Ejecutivas del PNUD, el UNFPA y la UNOPS, el UNICEF, ONU-Mujeres y el Programa Mundial de Alimentos (PMA) entre los días 11 y 18 de mayo de 2019. La Junta tal vez desee tomar nota del informe.

Documentación:

Informe de la visita conjunta sobre el terreno realizada a Colombia por las Juntas Ejecutivas del PNUD, el UNFPA y la UNOPS, el UNICEF, ONU-Mujeres y el PMA (DP/FPA/OPS-ICEF-UNW-WFP/2019/CRP.1)

Tema 13

Otros asuntos

Plan de trabajo provisional de la Junta Ejecutiva del PNUD, el UNFPA y la UNOPS
Segundo período ordinario de sesiones de 2019
 (Nueva York, 3 a 6 de septiembre de 2019)

<i>Día/fecha</i>	<i>Hora</i>	<i>Tema</i>	<i>Asunto</i>
Martes 3 de septiembre	10.00 a 13.00 horas	1	Cuestiones de organización <ul style="list-style-type: none"> • Aprobación del programa y del plan de trabajo del período de sesiones • Aprobación del informe sobre el período de sesiones anual de 2019
			Segmento conjunto
		10	Información actualizada sobre la aplicación de la resolución 72/279 de la Asamblea General, relativa al nuevo posicionamiento del sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo <ul style="list-style-type: none"> • Situación del pacto de financiación
		2	Diálogo estructurado sobre la financiación del PNUD <ul style="list-style-type: none"> • Examen anual de la situación financiera del PNUD correspondiente a 2018 • Diálogo estructurado sobre la financiación de los resultados del Plan Estratégico del PNUD para 2018-2021
		5	Diálogo estructurado sobre la financiación del UNFPA <ul style="list-style-type: none"> • Informe sobre las contribuciones de los Estados Miembros y otras entidades al UNFPA y previsiones de ingresos para 2019 y años futuros
	15.00 a 17.30 horas	8	Cuestiones financieras, presupuestarias y administrativas <ul style="list-style-type: none"> • Recuperación de gastos: examen conjunto de las definiciones de gastos y las clasificaciones de actividades y costos asociados existentes • Informe del PNUD, el UNFPA y la UNOPS sobre las actividades conjuntas de adquisición
Miércoles 4 de septiembre	10.00 a 13.00 horas	11	Métodos de trabajo de la Junta Ejecutiva Segmento sobre el PNUD
			Diálogo interactivo con el Administrador del PNUD
	15.00 a 17.30 horas		Diálogo interactivo con el Administrador del PNUD (<i>continuación</i>)
		3	Programas del PNUD por países y asuntos conexos <ul style="list-style-type: none"> • Presentación y aprobación de los documentos de los programas por países • Prórrogas de los programas por países
		4	Evaluación <ul style="list-style-type: none"> • Política de evaluación revisada del PNUD
Jueves 5 de septiembre	10.00 a 13.00 horas		Segmento sobre el UNFPA
			Declaración de la Directora Ejecutiva
	15.00 a 17.30 horas	6	Programas del UNFPA por países y asuntos conexos <ul style="list-style-type: none"> • Presentación y aprobación de los documentos de los programas por países • Prórrogas de los programas por países
		9	Segmento conjunto (<i>continuación</i>) Seguimiento de la reunión de la Junta Coordinadora de ONUSIDA <ul style="list-style-type: none"> • Informe conjunto del PNUD y el UNFPA sobre el seguimiento de las recomendaciones de la Junta Coordinadora de ONUSIDA

<i>Día/fecha</i>	<i>Hora</i>	<i>Tema</i>	<i>Asunto</i>
Viernes 6 de septiembre	10.00 a 13.00 horas	12	Visitas sobre el terreno <ul style="list-style-type: none"> Informe de la visita conjunta sobre el terreno a Colombia
			Segmento sobre la UNOPS Declaración de la Directora Ejecutiva
		7	<ul style="list-style-type: none"> Estimaciones presupuestarias bienales de la UNOPS para 2020-2021 Informe de la CCAAP sobre las estimaciones presupuestarias bienales de la UNOPS para 2020-2021 Informe estadístico anual sobre las actividades de adquisición de las organizaciones del sistema de las Naciones Unidas correspondiente a 2018
	15.00 a 17.00 horas	13	Diálogo interactivo con la Directora Ejecutiva de la UNOPS Otros asuntos <ul style="list-style-type: none"> Intervención de la Presidencia del Consejo del Personal del PNUD, el UNFPA, la UNOPS y ONU-Mujeres Adopción de decisiones pendientes
		1	Cuestiones de organización <ul style="list-style-type: none"> Proyecto de plan de trabajo anual de la Junta Ejecutiva para 2020 Aprobación del plan de trabajo provisional para el primer período ordinario de sesiones de 2020